MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 275 -2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE INGENIERO FORMULADOR

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria
- Contratar los servicios de 01 Ingeniera Formulador Proyectista Dependencia, unidad árgánica y/o área solicitante
- - Sub Gerencia de Proyectos y Obras
- Dependencia encargado de realizar el proceso de contratación
- Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.
- a: Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios.
- Beglamento del Decreto Legislativa № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado par Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
 Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicias.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de 01 año en la Administracion Publica y/o Privada en el cargo o afines.
Formación Académica, grado académico y/a nivel de Estudias.	. Titulado en logenierla
Conocimientos poro el puesto y/o corgo	. Conocimiento de CAD. . Conocimiento de la Ley de Contrataciones del Estado

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- registro de proyectos de invension publica en el banco de proyectos del ministerio de economia y finanzas.
- apoyo en la presentación de perfiles de pre inversión publica.
- c. recepcion de documentos y gestion de la elaboración de perfiles.
- d. seguimienta de procesos de evaluación y viabilidad de los perfiles en la aficina de programación de inversiones.
- e. planificar organizar, dirigir y evoluar las actividades tecnicas administrativas de la gerencia en la concerniente a obras publicas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

DETALLE	
Sub Gerencia de Proyectos y Obras	
THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH	
Inicio: 01 de noviembre de 2012 Término: 31 de diciembre de 2012.	
5/. 1,500.00 (un mil quinientos Nuevos Soles).	
Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CON	VOCATORIA		
7.	Publicación de la convocatoria en la Pagina Histracional www.misoling.gob.isc	del 16 al 22 de actubre	Unique de Desarrollo de Necursas Humanus la Unique de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadístico
2	Presentación del Curriculum Vitue Documentada y de la Ficha Curricular a la aguiente dirección Sector 02, Grupa 15 Av. Revolución S/N	hasta et 23'y 24 de octubre de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 9:00 am	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central



ä	Evaluación del Curriculum Vitae documentado	las dias 25 y 26 de octubre de 2012	Sub Gerencia de Prayectos y Obras
a	Entrevista Lugari Unidad de Desarrallo de Recursos Humanos	Fi dia 29 de actubre de 2012 Flana : Desde los 9:00xim hasta las 4:30 pm	Sub Gerencia de Proyectos y Obras
5	Publicación de resultada final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatorio CAS.	El dia 31 de octubre de 2012	Unidad de Desarralla de Recursus Hirmanos y la Unidad de Desarralla de la Tecnshagia de la información y Estadística
sus	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
5	Suscripción del Cantroto	El dia 01 de noviembre de 2012	Unidad de Desarrallo de Recursos Humanass
7	Registro del Contrata	02 al 09 de noviembre de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evgluación dentro del pracesa de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos
c Conocimiento	5%		05 Puntoli
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	-		30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la haja de vida tiene carácter de declaración jurada, por la que el postulante será responsable de la Información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve o cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademos del Curriculum Vitoe documentodo , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunta a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso camo desierto

El procesa puede ser declarado desierto en alguna de los siguientes supuestos.

- a. Cuando ría se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimas, ninguno de los postuluntes obtiene puntaje mínima en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección

En proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad a. Cuárido desaparece lo necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

- Par restricciones presupuestales

Otras debidamente ju

